

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XI*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1951

363 + [XXXIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de noviembre de 2017

Disponible en:

[www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

disposición del C. tesorero de la junta las quincenas respectivas, a medida que las recoja de la Tesorería General de la Nación.

La presente nota será puesta en manos de usted por los C.C. León Malpica, Felipe B. Rodríguez y Manuel A. Arcos, nombrados en comisión con tal fin, como vocales de la junta.

Protesto a usted las consideraciones de mi respeto y aprecio.

Independencia y Libertad

Tlacotalpam, diciembre 27 de 1874

*J. R. Bayly*

*Manuel A. Arcos,*  
Secretario

---

De Oaxaca a La Candelaria, diciembre 30 de 1874

Muy distinguido amigo y señor de mi respeto:

Tuve el gusto de recibir la carta de usted de diciembre 8, que contesto hasta ahora, porque lo suponía en camino para ésa.

Mucho le agradezco sus apreciaciones respecto de Oaxaca y de la administración actual, porque siempre honra a los que mandan, que les sea favorable el juicio de personas tan altas y tan dignas como usted.

Si, como se lo ruego a usted, me ayuda con sus consejos, si me guía con sus ilustradas indicaciones, si me apoya con su prestigio y su influencia, no dude usted de que haré algo en provecho del pueblo mientras dure mi transitoria administración.

Sabe usted que ahora, como antes, tendré entero gusto en obsequiar sus órdenes como su atento S.S. que B.S.M.

*J. Esperón*

---

De Oaxaca a Tlacotalpam, enero 1º de 1875

Mi querido amigo:

Desde que llegué a esta, me ocupé activamente de arreglar la remisión de mozos que me pidió; pero viendo las dificultades que había para mandarlos todos juntos prontamente, por los días de pascuas, a



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

fin de no perder tiempo hice que saliesen, como lo verificaron en la madrugada del 30 del que acaba de concluir, los 6 mozos: Pánfilo Hernández, Manuel Velasco, Juan Epitacio, Bonifacio Sosa, Ramón de la Cruz y Antonio de la Cruz; a quienes les entregué los \$ 4.00, a cada uno, y para los gastos de camino y cuyos \$ 24.00 total entregados, como dejo dicho, se los dejo cargados en su cuenta.

Tomás Marcial y su hermano, no fueron con los demás mozos, porque están en Tlacolula, pero luego que lleguen, se pondrán en camino para ésa.

Su mozo Manuel Pérez, si no está con usted, sé que está por ese rumbo y sería bueno le mande cobrar los \$ 4.00 que aquí recibió de enganche.

Este Gobierno ha nombrado al doctor Valverde jefe político del centro; y de Ixtlán, a Fidencio Hernández.

Si se puede saber ¿es cierto, que a su llegada ahí, escribió usted a este señor Esperón?

Suyo como siempre, verdadero amigo que le desea felicidades.

*F. Uriarte*

Aumento. Mis afectuosos recuerdos a Delfinita y Nicolasita.

---

De México a Tlacotalpam, enero 1º de 1875

Muy querido general y compadre:

Al comenzar el año actual envío a usted mis felicitaciones y hago fervientes votos porque en él y para lo sucesivo así como mi comadre, el niño y Nicolasita, encuentren colmados sus deseos y gocen de toda clase de venturas.

Mis recuerdos afectuosos a mi comadre y Nicolasita, un cariño al niño y un abrazo para usted de este su compadre que lo quiere.

*Manuel González*

---

De Veracruz a La Candelaria, enero 4 de 1875

Muy señor nuestro y de nuestro aprecio:

A su salida de esta plaza nos recomendó mucho nuestro don Luis



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

M. y Terán, contestáramos a usted, sobre los puntos que encierra su apreciable fecha 28 del pasado. En cumplimiento de su encargo hemos visto al señor Alegre, exigiéndole su contestación y nos dice que por el próximo correo tendrá el gusto hacerlo.

Respecto a gastos del aguardiente en México, copiamos a usted lo que nos dice nuestro corresponsal de aquella plaza: "Me apresuro a contestar su apreciable fecha 29, diciéndoles que es imposible colocar aquí el aguardiente que ustedes proponen, pues siendo su costo de \$ 13.00 y \$ 3.00 de gastos aduanales, calculo que no puede compensarles, con el apéndice de flete y gastos menores que se originarían en la remesa".

Sin tiempo para más, y deseando a usted toda clase de felicidades en el presente año, quedamos suyos afectísimos amigos y S.S.

*Terán, Hernández y Cía.*

---

De Jalapa a La Candelaria, enero 5 de 1875

Mi muy querido amigo:

Por un mensaje acusé a usted recibo de su grata 25 de diciembre último. Cumpliendo el ofrecimiento que hice a usted de contestarle, hoy me ocupo de hacer referencia a los particulares que su expresada contiene.

Siento muchísimo nuestro diferente modo de opinar en las cuestiones relativas al Estado; y doblemente lo siento, porque en ningún caso debemos obrar en desacuerdo si no que por el contrario nuestra marcha debe ser uniforme para alcanzar el fin que nos proponemos. Unidos estamos en un mismo propósito: diferimos únicamente en los medios de obtenerlo. Yo y Vallete indicamos un camino; Terán y usted opinan que no debe seguirse y proponen otro que a mi juicio no es el más fácil para la consecución de nuestros fines. En este estado de cosas nos encontramos y a efecto de aunarse nuestras voluntades en una se cruzan nuestras letras.

Estimo mucho el concepto que usted se tiene formado de mi lealtad y le agradezco porque en verdad tanto Vallete como yo, nos consideramos acreedores a que usted ni por un momento dude de nosotros. Mas apartémonos de digresiones y vamos al grano. Conviene



El Padre Cobos de 16 de Julio de 1871. Caricaturizado el presidente don Benito Juárez. El pie: "Escuchó cierto canto que... me disgusta"





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

usted conmigo en que si cada cual tira por su lado el partido se desorganiza y retrocede mucho; esta es una verdad palmaria y por ello precisamente deseo y quiero que obremos unidos. Dice usted que no le propongo dos caminos, sino que le exijo a nombre de una necesidad que no palpa que siga el que yo he indicado. No sé hasta qué punto habrá usted estimado como exigencia mía, lo que yo he considerado necesidad de circunstancias para alcanzar un fin, sin necesidad de sacrificos y con mayor extensión; es decir, con mayores resultados. Me pregunta usted si fuera de los señores Mena y Núñez no habrá otro hijo del Estado digno y capaz de gobernarlo. A esto contestaré que hay muchos ciudadanos en el Estado y por cierto muy capaces y dignos de gobernarlo, pero que no reúnen las circunstancias varias que se requieren para el caso. Usted, por ejemplo, sería uno de ellos, muy capaz y muy digno de gobernarlo, con mayores circunstancias que lo ameritan para el puesto de gobernador, con sobrada popularidad en el Estado... pero a la candidatura de usted faltaría el requisito constitucional, y esto no sabe usted hasta qué punto podría serle perjudicial tanto a usted cuanto al partido, siendo como es el punto objetivo de don Sebastián que ve en usted una sombra para el porvenir que él se ha formado y que no repararía en los medios de conseguir una derrota que diese al traste con nosotros y viniese en último análisis a desprestigiar su nombre. Convendrá usted conmigo en que no debemos darle ese gusto del cual mucho se holgaría. Otros candidatos podríamos presentar pero por más que quisiéramos darles lo que les falta, no lo conseguiríamos. Así, pues, de cuantas candidaturas puedan surgir en la cuestión electoral, las de probable éxito serían las de Mena y Núñez. Este último fiel al cumplimiento de los compromisos que le impiden aceptar su candidatura, ya sabe usted lo que nos contestó: su agradecimiento a la distinción que de él se hacía y su imposibilidad en romper él mismo los lazos que le ligaban.

Ahora bien, el señor Núñez, como creo haber manifestado a usted, simpatiza con la administración de Lerdo y si nosotros decidiéramos apoyarlo, habríamos conseguido obligarlo, proponiéndonos del fondo de moralidad que existe en el individuo, una conducta imparcial y recta; habría por otra parte que buscar el concurso de ciertos elementos que combinados en la formación de la lista que hiciéramos, afianzaran el éxito y una vez que esto se resolviera, no habríamos de tomar en consideración las manifestaciones que le obligaran a hacer por la

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

prensa respecto de renuncia, etc., sino prevenir esas mismas y seguir adelante; dado un paso, no retroceder; pero éste debe pensarse, y al buen criterio de usted dejo considerar este punto en la inteligencia de que para luchar por una candidatura que se presentara con el carácter de independiente, la de Núñez sería la mejor: esto para contrariar el poder. No acepto las apreciaciones de usted sobre lo que dice usted voy hacer, primeramente porque nada he hecho hasta hoy y segundo porque aquello de "no entiendo" tiene su explicación y es la siguiente: al tratarse de la elección municipal en Veracruz, el Gobierno quiso ponerse de acuerdo con Terán, cediéndole elementos para que ayudara y contribuyera a la derrota de los radicales. Terán a esto contestó que para cooperar a ese resultado (que más que al Gobierno a nosotros convenía) pedía el nombramiento de seis jefes políticos. Debe usted suponerse que queriendo el señor Landero trabajar por Mena, no había de acceder a la solicitud de Terán. Así fué que contestara que no entendía, y que el final de todo ha sido haber perdido la elección en Veracruz porque Terán puede decirse así lo quiso. Esto en tiempo nos pesará y no debemos quejarnos más que a nuestra torpeza, digo nuestra porque, aunque yo todo lo preví y no me hice solidario de lo que ha pasado, quiero tomar a mi cargo lo que hacen mis amigos. La de "no pido consejo, prevengo", francamente no me lo explico. Me expresa usted que luchar con un adversario que tan cruelmente nos desprecia como partido, es deber de propia dignidad y que apela usted a la mía para que lo ayude si lo creo conveniente. Yo francamente no veo desprecios cuando se tratan asuntos de política y en el presente caso aquellos no los concibo. Me ofrece usted su abstención como extrema resolución, no importando ese procedimiento una muestra de consideración al poder, sino su respeto a nosotros y la estimación de nuestra amistad personal como el más valioso legado de la política activa de mejores días. Permitame usted, general, que por mi parte no acepte esa consideración; pues lo mismo que he sido antes, soy ahora con usted; esto es, su amigo personal y político. Lejos de mi ha estado la idea de obligarlo a hacer el sacrificio de sus opiniones, lo que he querido ha sido que por el convencimiento podamos entendernos. La abstracción de usted como hijo de este, la aceptaría, mas nunca como una obligación impuesta por nosotros; eso jamás.

Ha sospechado usted mal, creyendo que yo tengo contraídos compromisos con el gobierno. Ningunos, absolutamente ningunos, me ligan



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

con el expresado Gobierno. Por esta manifestación, podrá comprender que no he consumado deserción sino que estoy en mis filas. La expresión de mis ideas no importan siquiera una separación momentánea, sino mi juicio de como veo las cosas. La cuestión la concreto en estos términos: más y menos. ¿Qué queremos? Indudablemente más que menos. Pues si lo más podemos conseguirlo ¿a qué conduce optar por lo menos?

Los trabajos esenciales y que de preferencia deben emprenderse, son los de diputados al Congreso de la Unión y a la Legislatura; los primeros para garantía de nuestros votos en el Estado; los segundos para freno del Ejecutivo y llevarlo por donde se quiera. Si esto podemos alcanzarlo a la sombra del mismo Gobierno ¿por qué se ha de luchar abiertamente si del mismo Gobierno podemos servirnos?

Usted mismo dice que las razones de afecto no son las que deben presidir en casos como el que nos ocupa; celebro que tenga usted esa convicción para que haciendo abstracción de las consideraciones personales hacia Terán, Valletto y yo, vea usted lo que es más conveniente al partido que usted encarna.

Antes de concluir, diré a usted que el amigo Viderique que fue portador de su carta, me expresó que a lo último de su entrevista con usted y después de escrita su expresada le pareció que usted había convenido con él en lo que a usted expuso y tanto, que omitiendo hacer trabajos acerca del Ejecutivo, en lo demás le encargó usted que nosotros le dijéramos las personas que debían apoyarse, para con su influencia apoyarlas.

Yo estoy a lo escrito y por eso es que me ocupo de tratar el asunto, sin tomar en cuenta esta manifestación verbal. Ya usted me dirá lo que hay. Reto a usted a escribirme, haciéndolo con la franqueza que acostumbra, pues a mí me agrada.

Consérvese usted bien en unión de su apreciable familia y del bribonzuelo, para que ordene a su afectísimo amigo que lo quiere bien.

*Teodoro A. Dehesa*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a La Candelaria, enero 13 de 1875

Muy querido compadre:

No había escrito a usted porque creía irme muy pronto a ésa y también porque no hay nada notable que comunicarle.

Me sucedió un percance y esto me ha detenido más de lo que yo creía; marchó, sin embargo, el día 20; de suerte que dentro de poco nos veremos en ésa.

Estuve en la casa de Vallete y aun le mostré el párrafo relativo de su carta; estuvo muy amable como es costumbre en ellos, y por más instancias que le he hecho, no quiere cobrar nada; y me recomendó que al escribir a usted le manifestase que desde el primer momento fué su propósito hacerle ese pequeño obsequio.

Tanto usted como mi comadre reciban la felicitación más sincera por el nuevo vástago con que la Providencia los ha regalado, y que sea para felicidad de ambos.

A toda la familia Tagle di el parte en su nombre, y con las expresiones que usted conoce, de sinceridad y benevolencia, me recomendaron diese a usted y a la familia las gracias y felicitación.

Agustín me recomienda decir a usted que le da las gracias por el aviso y que ya sabe qué pueden ser sus deseos para los cinco que hasta hoy componen la familia de usted.

Tacho se comprometió a ver a la señora Mata en nombre de usted y darle parte; yo no he querido ir por mera mortificación, pero Tagle lo hará y pronto, según me ofreció.

Le acompaño una que recibí hace días de Pedro, que no le di dirección luego, porque vi que no era de interés.

Hágame favor de saludar a Nicolásita, y a mi comadre y muchas caricias al ahijado y la chiquita que muy pronto tendré el gusto de conocerla; mis recuerdos a Mauro y Cuadriello lo mismo que a los demás amigos que me honren con sus memorias y usted sabe que puede mandar a su amigo y compadre que lo quiere bien.

*Francisco Z. Mena*

---

De Jalapa a La Candelaria, enero 14 de 1875

Muy querido amigo:

Sin ninguna de sus apreciables a que referirme, la presente sirve



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

para manifestar a usted que el amigo don Julio Castro, de Tlalixcoyam, me ha escrito, expresándome que no sabe si irá usted o no para lo relativo al negocio que habíamos iniciado.

Un párrafo de su carta me parece conveniente transcribirlo para que pueda juzgar del asunto.

Dice así: "Nada me ha dicho usted del general Díaz respecto de la finca de la Yagua. Este negocio puede presentarse mejor, hoy que Balcázar se ha ido muy malo para Alvarado y a la vez aburrido de este negocio". Al contestar a Castro le dije que escribiese a usted para ponerse en contacto. A esto me contestó lo siguiente: "Respecto al señor general Díaz, me dirigiré a él por el primer correo de la costa, pero me parecía mejor que usted fuera el que le escribiera acerca de este negocio". Considero que Castro habrá escrito a usted y de no, impuesto usted de lo que pasa, me dirá lo que piensa, para escribirle.

Pasando a otro asunto, diré a usted que Catáneo convendría mucho tuviese una credencial para la Legislatura del Estado. Por el 11º distrito me parece no habría dificultad para sacarlo con el concurso de los elementos que allí tenemos. Suplico a usted me diga qué le parece esta idea, y si está dispuesto a apoyarla para que entonces la vayamos desarrollando de común acuerdo.

Para el 10º mi opinión ha sido y es Juanito, pero es preciso combinar los elementos de Tuxtla con el amigo Celso Ortiz.

Esperando sus letras y con mis expresiones a su apreciable familia, quedo suyo afectísimo amigo que lo quiere.

*Teodoro A. Dehesa*

Aumento. Envío el *Periódico Oficial* y la *Sombra de Gutiérrez Zamora*.



De Veracruz a Tlacotalpam, enero 21 de 1875

Mi querido amigo y general:

Habiéndome regalado un capitán español un melón de Valencia, procuraré conservar la semilla para ver si se logra propagar esa exquisita fruta en la costa, Al efecto tengo el gusto de remitirle un pa-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

quetito de semillas; para que si usted puede, las siembre en la hacienda, o las reparta a los sembradores de sandías.

Según me han informado, la siembra se hace en enero y febrero y se recoge el fruto hacia la misma época de los ordinarios, con la diferencia de que el melón de Valencia jamás cambia de color verde de la corteza, sólo cuando se pudre; de modo que para conocer si está sazón se tiente, pero no muy fuerte, para no magullarlo porque se pudre; siendo su aroma tan tenue, que apenas se siente.

Cortado sazón, con cuidado, se cuelga en una red y dura a veces hasta un año, según el clima. El que me regalaron trajo 56 días de navegación y luego lo tuve mes y medio en casa y cuando ya lo sentí blando, se comió, y más porque le había aparecido una mancha blanca de pudrición, tal vez de algún golpe que recibí.

Nada cuesta hacer la experiencia a ver si conserva sus exquisitas cualidades y si no tal vez nazca el melón corriente.

Deseo que el resultado sea satisfactorio y que a su tiempo comamos algunos. He repartido semilla a diferentes puntos, por si su bondad fuese consecuencia de las tierras.

Consérvese usted bueno y ordene lo que sea de su agrado a su sincero amigo y subordinado.

*José M. Pérez Milicua*

---

De Jalapa a La Candelaria, enero 23 de 1875

Señor y hermano muy querido:

La última noticia que, acerca de la salud y de su amable familia me ha ministrado nuestro buen amigo el señor Azamar, ha sido en el mejor sentido y por ello me felicito.

Fiel a mi propósito, de poner a usted al tanto de los pasos de mi carrera en el Estado, no puedo pasarme sin decir a usted lo ocurrido últimamente. Fui nombrado secretario de las salas del H. General Supremo de Justicia y es el empleo que actualmente sirvo, donde como siempre me tiene usted a sus órdenes.

Me casé en Coatepec con la señorita Aurelia Rebolledo y en mi nuevo estado, me ofrezco igualmente, a sus órdenes,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Me permito suplicar a usted que haga presentes mis recuerdos de afecto a su querida familia, así como a mi buen amigo Mauro.

Le deseo a usted siempre completa salud y felicidad.

*A. Melgarejo*

---

De Oaxaca a La Candelaria, enero 26 de 1875

Mi querido tío:

Fué en mi poder su apreciable de 17 del corriente que hoy contesto, diciéndole: que quedo entendido que ya recibió el señor Terán los \$ 82.00 que usted le entregó de la cuenta del señor Zabaleta, los cuales ya me los entregué a dicho señor Zabaleta al emprender su viaje para ésa, lo mismo que otros (36.87½ cvs.) treinta y seis pesos ochenta y siete y medio centavos con orden de entregarlos a usted si los necesita, para recibirlos yo aquí si le es a usted fácil; el mismo señor le entregará las botas que le tengo a usted ofrecidas, impermeables, propias para ese terreno.

Le adjunto una para don Pedro Zabaleta en que digo que si quiere entregarle a usted lo que realicé, yo se lo daré acá pues quiero ver si le busco algo al cambio situándolo en Veracruz. Lo que haya costado el cambio de los \$ 82.00 lo tomará usted de lo que le entregue este señor.

También quedo entendido de que verá usted a mis otros marchantes por lo que le doy las debidas gracias.

Luego entregué sus cartitas a los señores Benítez y Ortega y la otra a la esposa de don Pedro para que ella vea si se la manda, pues ya estará por llegar a ésa.

Doy a usted y a toda la familia mis más cordiales plácemes por el feliz alumbramiento que tuvo Finita, deseándoles en todo mil felicidades, haciéndoles de mi parte muchos cariños a los dos niños mis primos, y fino recuerdo a tía Nicolasita y Delfinita. Recibiendo usted el sincero afecto de su sobrino que lo quiere y B.S.M.

*Bonifacio Martínez*

Aumento. Papá y Juan están en Etlá; les daré sus memorias y a nombre de ellos se las correspondo yo.

---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De San Juan Evangelista a Tlacotalpam, enero 27 de 1875

Estimado compadre:

No la ambición de honores, ni mucho menos la de oro, me va a presentar ante la consideración de usted como un pretencioso vano y por consiguiente tonto, sino la noble ambición de querer colocar a los desgraciados pueblos que componen el 11º distrito del Estado de Veracruz, en un lugar más digno que el que hoy tienen, por virtud de su total atrazo en los ramos del saber humano.

Ya en el bienio que está para concluir, trabajamos porque el representante de nuestros intereses en la Legislatura, fuese un hombre conocedor de todas nuestras necesidades, y que no nos engañara como lo han hecho todos sus predecesores, a quienes siquiera no acusamos de faltos de espíritu de localismo, porque no tenían como el actual doce o trece años de vivir por estos rumbos, pero nos engañamos miserablemente, al considerarlo capaz de cumplir sus promesas, que envolvían para nosotros brillantes esperanzas en el risueño horizonte de nuestro porvenir social, pues hasta la fecha no ha dado más señales de existencia en la Cámara, que la de firmar las actas de las sesiones que ha celebrado desde el 16 de septiembre de 1873.

Yo fui nombrado suplente suyo, y los que se fijaron en mi pobre individuo para que en un caso eventual sustituyera al señor Molina, pretenden hoy nombrarme propietario, porque suponen que miraré con más interés esta pequeña, pero importante porción del Estado; sobre todo cuando saben muchos de ellos que mi principal objeto es conseguir la planteación de un colegio preparatorio en la cabecera del cantón de Acayucan, pues estoy íntimamente persuadido de que sin instrucción no puede haber progreso, y que todas las antiguas revueltas, y motines que han dado un funesto nombre a mi pueblo natal, no han tenido otro origen que la total ignorancia de sus pobladores.

El inmenso prestigio que disfruta el glorioso nombre de Porfirio Díaz en la Costa de Sotavento y generalmente en todo el país, es bastante por sí solo para conseguir lo que se considere más difícil, y yo no quiero otra cosa que una simple recomendación de usted para algunos de sus amigos en el cantón de Minatitlán, pues se cree con algún fundamento que en el de Acayucan, será casi unánime la elección a mi favor.

Sólo, a instancias de mis amigos he podido resolverme a dar este



*Francisco Meijueiro*

DON FRANCISCO MEIJUEIRO, PROMINENTE POLÍTICO OAXAQUEÑO  
(Cortesía del señor Lic. Raúl Bolaños Cacho)





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

paso que ellos consideran como la victoria más completa en sus trabajos electorales: mucho se me ha resistido, pero lo he hecho seguro como estoy de que usted que es el más cumplido caballero, destruirá inmediatamente este padrón de vergüenza para su compadre, que por primera vez ha sido empujado a navegar en el proceloso mar de la política.

Que el "Grande Arquitecto del Universo" lo conserve a usted por años, para que un día no muy lejano, se me conceda verlo colocado en el primer puesto de la República, que es donde antes de ahora debiera estar, pues así lo quiere el país entero.

Soy su compadre que lo aprecia y atento S.S.

*Jesús Lara*

---

Febrero 1º de 1875

Muy querido hermano:

Tengo el gusto de enviarte nuestras felicitaciones y buenos deseos por y para el año que comienza.

Celebramos que hayas regresado sin novedad al seno de esa estimabilísima familia, y deseamos igualmente que Fina y Nicolásita disfruten de la mejor salud del mundo.

Me impuse con gusto de tu favorecida del 10 y de la adjunta que ya me suponía después de los sucesos del año pasado. Para no hacer una calificación aislada de esa persona, te haré la fotografía de la situación en general.

Los que sirvieron a Castro y que combatieron a la Borla con el mayor encarecimiento, quisieron continuar en los puestos aceptando al nuevo amo con las mayores demostraciones de sumisión; pero éste, por su parte, con el deseo de formarse un partido personalísimo, ha hecho renunciar a muchos, ha quitado a los que no renunciaron y lo está poniendo todo a su gusto.

Sólo funciona como Legislatura la fracción desconocida para Castro, pues los siete que lo sostuvieron no han vuelto a la Cámara. Esta se halla hoy en sesiones extraordinarias.

La ocupación de algunos amigos nuestros se ha reducido a dos o tres de los más fáciles de cambiar y, eso, previo examen de conciencia



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

y protesta de sumisión. Ni uno solo que no llene esas dos condiciones ha sido oído siquiera.

Visto esto, creíamos conveniente trabajar en todas las poblaciones grandes en las elecciones de ayuntamiento, y saber de esa manera a qué atenernos respecto de los sentimientos del personal de la administración. La prueba nos reveló que Esperón tiene instintos firmes y que sin el talento de Romero Vargas, será capaz de cometer los mismos atentados.

Nuestros amigos fueron atropellados por el coronel Velasco que sustituye a Nico Meijueiro en el batallón de guerra nacional y por otros agentes armados de la administración.

En otras poblaciones se ganaron completamente las elecciones, y visto esto, la Legislatura suprimió el encargo de presidente municipal en las cabeceras de distrito como centros de influencia.

Además Esperón mandó notificar a Felipe Cruz que se saliera de Tlaxiaco por el fútil pretexto de que su presencia exponía el orden público; y a Zárate que cesara en todo trabajo electoral, porque de lo contrario se expondría a fatales consecuencias.

Todo esto ha venido perfectamente para evitar la desmoralización de algunos que para ser empleados aparentaban que el gobernador no nos es hostil, y que los empleaba a título de amigos nuestros, cuando precisamente era todo lo contrario.

¡Ah! El pobre de Peña, de origen español, naturalizado por mi conducto, que es partidario inquebrantable, ha sido en estos días amenazado y extorsionado porque dijo en no sé dónde que un gobernador criptógamo era el mayor de los castigos que puede sufrir un pueblo.

El objeto principal de la reunión de la Legislatura se reducía a la convocatoria de la elección de gobernador; porque Esperón desea asegurarse para imponer su voluntad en las de diputados. Ya yo tenía esto por inminente; pero ya alrededor del interesado se suscitan por sus arbitrariedades, algunas desconfianzas que no le permitirán solazarse mucho en el poder.

Sobre esto no hay nada hecho, pero sí en elaboración.

Hablando del asunto con alguna persona, le he dejado entender que nosotros sacrificaríamos hasta el mismo puesto de gobernador, siempre que como partido tuviéramos garantías y representación en la Legislatura y en la diputación al Congreso general; pero creo que para esa combinación era necesario que la elección de gobernador se reser-

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

vara para las generales de junio y julio próximos, y que entonces sobre un arreglo conveniente, tú y Esperón podrían ser elegidos senadores, quedando también representado nuestro partido en la Legislatura y que, con esas garantías, aceptaríamos un gobernador de ellos mismos, que no faltara a sus compromisos y a su palabra como un farsante.

Todo esto, como te digo, conduce a que se aplace la elección de gobernador para junio y julio. Sin embargo si la festinan y ya en esa fecha lo es Esperón mismo, no por eso dejaremos de trabajar con algún éxito.

Uno de los medios más desleales que ha inventado Esperón, es suponer que se trabaja por revolución y que es inminente un trastorno. Se quería así interesar a Lerdo y Mejía y atraer sus iras sobre nosotros. Ya encargo a M. Pancho, que manifieste a sus amigos que puedan sacarle eso, que no hay tales amigos, ni síntomas, ni cosa alguna que se pueda calificar de alarmante; porque creo que importa que aquellas gentes no se alarmen.

Todos los periodiquillos de oposición acabarán porque Rincón M. fué empleado por el Gobierno y devolvió a Carranza su imprentita sin letra; mejor dicho: la pequeña prensita sin más que alguna letra.

La otra prensa de los Rincón está en litigio. San Juanón (?) no imprime más que cosas religiosas. Los de la imprenta de Ruiz tienen miedo del enojo del Gobierno.

Seguramente por eso te escribió el licenciado Carranza sobre el asunto; y yo, recordando lo que en otra vez dijiste a Luengas, te indiqué lo que podrías contestar.

Ahora bien; urgiendo las circunstancias, estoy en un arreglo que espero sea de resultado, y si quieres contribuir con algo, libremente puedes poner tu cuota en poder de Ponce en México, contestándole, a Carranza que ya pusiste tal cantidad (la que sea) en poder de dicho señor que te dije estaba encargado del negocio.

Te repito que sin compromisos, y que sólo te hablo del negocio porque se enlaza con las cartas de Luengas y Carranza.

Volviendo a los amigos de la clase del que te escribe la que me adjuntaste, andan desorientados y se acercan a nosotros, pero todavía, como los de México, volteando la cara al pasado; sin embargo, la sierra se uniforma y no tardará en quedar unánime la opinión, sea cual fuere la conducta de Fidencio; porque aun cuando siguiera hostil, ha

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

aflojado mucho, y ni trabajo con fe por personas de quienes desconfío, y, por otra parte no encuentro la ayuda que con Castro.

T. Albino sigue bien en Juxtlahuaca, Ignacio en Huajuapam, etc., etc.

En Ojitlán hay un comandante del lugar, Antonio Onofre, de sencillísima apariencia, que, me informan, es hombre de provecho y porvenir. Si se te viene a las manos, pastoréalo. Dicen que no hay mejor influencia por el rumbo.

Acabo como siempre en puntos suspensivos...

La costilla les envía sus protestas de afecto y yo me repito su efectísimo servidor.

Aumento. Se dice que Carbó será candidato de M. Ignacio para gobernador.

*Justo (Benitez)*

---

De Jalapa a La Candelaria, febrero 2 de 1875

Muy querido amigo:

A mi salida de esta ciudad para las de Veracruz, Córdoba y Orizaba recibí la grata de usted 10 de enero próximo pasado, cuya contestación no pude dar a usted desde uno de los lugares expresados por las constantes atenciones que sobre mí pesaban. Hoy ya de regreso, puedo ocuparme de aquella y lo haré primeramente, refiriéndome a la plausible nueva del natalicio de su niña Lucésita, felicitando a usted y a su apreciable familia por el aumento y deseando a la recién nacida todo género de felicidades.

Paso a dar a usted mi resolución definitiva sin detenerme en las consideraciones que me le inspiran puesto que usted las conoce perfectamente. Yo apoyaré las candidaturas siguientes para elecciones generales del Estado:

Para gobernador, licenciado José María Mena.

Para presidente, general Ramón María Núñez.

Para magistrados propietarios, licenciados Manuel Villegas, Francisco Ostos, José Hernández Carrasco, Ciro Azcoytia y Ricardo Rodríguez.

Para fiscal, licenciado Fernando J. Corona.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Para magistrados supernumerarios, licenciado Pablo Mendizábal Ortiz, Joaquín del Valle, Silvestre Moreno Cora, José Miguel Caraza y Angel María Rivera.

El poder judicial tal como lo presento será una garantía para todos los intereses de la sociedad veracruzana. En las elecciones de diputados al Congreso de la Unión, combatiré las candidaturas lerdistas y mejiistas y apoyaré las de nuestro partido. Por el distrito de Veracruz pensamos en la reelección de usted por la cual trabajaremos poniendo de suplente a Valletto. Para la elección de senadores pensamos en usted como primer propietario y en este sentido se harán nuestros trabajos. Para asegurar el éxito pienso establecer una liga con los huastecos, proponiendo a don Pepe Jáuregui para segundo propietario. Si aceptan la combinación del apoyo mutuo, trabajaremos en dicho sentido.

En caso contrario, fijaremos otro candidato que no sea Jáuregui. Como quiera que la Legislatura ha de tender en estas elecciones, para contar con algunos compañeros que me ayuden, propongo a Jáuregui. De esta manera veo facilidad para que la corporación obre en sentido determinado, llegado el caso.

Así como ya he expresado a usted con lealtad el camino que voy a seguir, con la misma espero que usted me diga lo que opina acerca de los candidatos en general y de cada uno en lo particular.

A Terán dije en conversación las combinaciones que tenía y que expreso en la presente; encontré en él el tesón de siempre, aunque en mi concepto poco cuerdo.

Catáneo corresponde a su saludo, y con mis afectuosos recuerdos a Delfinita y al bribonzuelo, quedo suyo adicto amigo que los quiere bien.

*Teodoro A. Dehesa*

---

De México a Oaxaca, febrero 8 de 1875

Querido general y fino amigo:

Le adjunto a usted una carta que recibí ayer de Gerónimo Treviño.

La diputación permanente en sesión extraordinaria de ayer acordó convocar al Congreso a sesiones extraordinarias que deberán em-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

pezar el 10 del entrante y concluir el 21 del mismo. Se dice que el objeto de estas sesiones es acusar al presidente, con objeto de inutilizar su candidatura en la próxima elección. Si así fuera, y dado el caso de que fuera declarado culpable, lo sustituiría don Sebastián, (sic) quien, sin duda alguna, explotando los elementos que da el poder, se haría nombrar presidente por una mayoría absoluta. Esta es la opinión de algunas personas a quienes he oído hablar sobre el particular. El negocio vale la pena de estudiarlo con toda calma y sin preocupación.

Esta, como las anteriores, la recibirá usted por conducto de Ortega.

Laura saluda afectuosamente a Delfinita, a Nicolasita y a usted, y, haciendo yo lo mismo, me suscribo como siempre su subordinado y amigo que lo quiere y B.S.M.

*Manuel González*

---

De Jalapa a Tlaxotalpam, febrero 8 de 1875

Muy querido general:

Teodoro me ha tenido al tanto de todos los acontecimientos que han tenido lugar respecto a sus entrevistas y determinaciones para la marcha política de este Estado. Los amigos del partido están en la situación que yo, sin moverse; y como nadie quiere obrar sin una determinación de usted, se acercó a mí el señor don Guillermo Vélez, que tiene cartas de Terán de días pasados. Tanto éste, como don Eleuterio del Valle y otros, desean saber algo acerca del giro que deben tomar en los referidos trabajos. El señor Vélez al considerar, lo mismo que yo, que la opinión de usted es la que debe decidirnos, me dijo que pusiera la presente suplicándole con encarecimiento nos conteste cuatro renglones que serán lo bastante para dejarnos enterados del camino que debemos seguir, que repasado por usted será el que nos ofrezca más garantías.

Por demás me parece decir a usted que de ésta no tiene conocimiento aún Teodoro, pues no le he combatido sus ideas respecto a llegar al mismo fin por el camino que quieren escoger, y yo no sería el que aprobara nada sin que usted fuera quien lo dijera. Por demás es también que le diga que me puede hablar como un padre al hijo, cuando sé la honrosa confianza con que siempre me ha distinguido, y



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

su carta de usted, contestación a ésta, será sólo para mí, concretándome a decir a Vélez lo que usted crea conveniente, en la confianza de que es buen amigo de usted y de la causa.

En una carta de Teodoro puso un parrafito referente a mí, respecto a Minatitlán sobre elecciones de diputados. Yo no desprecio la oferta de Teodoro y quiero saber si cuento con la aprobación y el apoyo de usted para coordinar algunos elementos más que veo a mi alcance.

Agradeceré a usted íntimamente me haga favor de hacer un cariñoso saludo a Finita, Nicolassita, los niños y Mauro, recibiendo usted todo el cariño con que lo distingue su subordinado y amigo que desea verlo.

Y. G. Catáneo

---

De Veracruz a La Candelaria, febrero 8 de 1875

Muy querido hermano:

La defección de Dehesa y Valletto ha desmoralizado a nuestro círculo: los trabajos que tienen que emprenderse son enteramente nuevos, y he acordado con la persona que tú me indicaste, que siempre es conveniente la venida de Alfaro para organizarnos. No lanzar ninguna candidatura, sino simplemente denominarnos "Club Constitucional Porfirista".

Los elementos con que cuentan los que antes fueron nuestros, son los del Gobierno, y sin quitarles la careta, también cuentan con parte de los nuestros; por lo cual abrigo el gran temor de ser derrotado.

Esta es nuestra posición, y como no quiero contraer una responsabilidad ante nuestro partido por el resultado de los trabajos en el Estado, me parece lo más conveniente que en esa ciudad se establezca un "club", del cual será sucursal el que yo forme en esta plaza, obrando de acuerdo con él y recibiendo sus instrucciones.

Desearía que tú hicieras presente a Alfaro por el conducto que creas conveniente, cuál es nuestra situación, para que este señor al venir aquí, sepa los obstáculos que tiene que vencer.

Tu hermano que mucho te quiere.

Luis Mier y Terán

---



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Tlacotalpam, febrero 13 de 1875

Amigo muy querido:

Habiendo recibido oportunamente su favorecida de 21 del próximo pasado, le supongo en ésa y le dirijo a ella mis epístolas.

La protesta de abstención ha tenido tres impresiones: la primera casi ilegible de la cual mandamos muestra a ésa; la segunda de que le remito ejemplares, ya de buena impresión; y la tercera en *La Situación*, periódico religioso político de esta ciudad.

Estoy temiendo que Payno no haya recibido tres cartas que le he escrito desde su regreso a ésa. Suplico a usted que lo averigue y me diga si debo reponer la última, en que le envié una colección de sus proclamas.

La primera hacía relación a la suya de despedida de México, y le informaba de esta situación hacia fines de diciembre último.

La puse bajo el sobre de don Donaciano.

La segunda se refería al alumbramiento de Fina y contenía, además, más amplios informes sobre estas cosas y estas partes. Fué bajo el título de don *Mariano Higareda*, conforme con una indicación anterior.

La tercera, más importante, contenía una colección de proclamas y otros documentos de la vida pública de Payno, que le envié contestando a un encargo que creí satisfacer de esa manera.

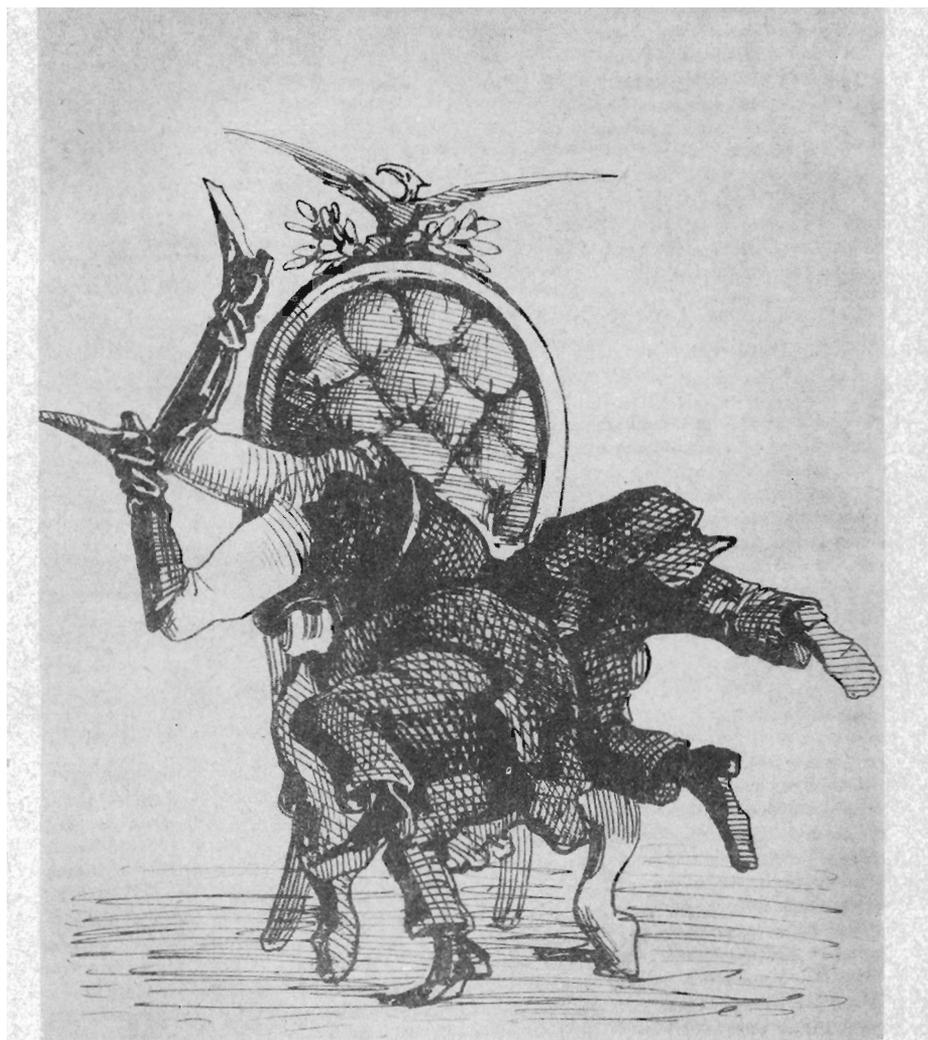
Mucho le agradezco las noticias que me transmite usted, y sólo le suplico que no pierda la costumbre.

Salude usted a todos los de esa querida familia y dígame al jefe que no le escribo porque está para sonar la hora del correo.

Deseo que haya usted gozado de algunos días de los *Quince en el Paraíso*.

A propósito sobre si le sería posible venir a ésta a fines de mayo o principios de junio, luego que termine el último período de sesiones del Congreso, para tomar personalmente la dirección de las elecciones en todo el Estado. Tenemos buenos elementos y los tendremos mejores, y su presencia reanimará fuertemente la opinión.

Hago la indicación para que la medite con calma, y si la acepta vaya preparando sus cosas, para que llegada la época no tenga cosa que se lo impida. Que lo piense.



EL PADRE COBOS DE 20 DE JULIO DE 1871. CARICATURIZADA LA LUCHA ELECTORAL ENTRE JUÁREZ, LERDO Y EL GENERAL DÍAZ. EL PIE: "LAS CITAS A MEDIA NOCHE"





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Consuelo y las gentes de casa y los amigos, saludan a ustedes y yo me repito su siempre afectísimo y S.S.

Le remito también una copia de las cartas que dirigí a mediados de enero a varios amigos. Salud. \*

---

De Jalapa a La Candelaria, febrero 14 de 1875

Hermano y señor muy querido:

Recibí la muy amable de usted en la que me indica lo referente al señor Terán. Respecto de esto ya estoy a sus órdenes y espero sus indicaciones, lo que ruego a usted se sirva manifestarle. Por aquí alguna frialdad por falta de programas, esto se hace muy interesante. En dos funciones que ha dado en el teatro de esta población, una compañía que presenta vistas disolventes, ha exhibido el retrato de usted; el entusiasmo ha sido frenético, los aplausos superlativos y las dianas repetidas. Esto significa algo por parte del público en general. La otra carta de usted me ha llenado de placer; el matrimonio de usted no puede ser más feliz; lo felicitamos mi señora y yo por el nuevo alumbramiento que ha tenido su señora a quien como a la niña le deseamos salud y larga vida para satisfacción de usted.

Espero, espero siempre sus consejos.

De mi familia para la de usted, mil recuerdos de cariño. Póngame usted a los pies de su señora y no olvide que en todo momento estoy a sus órdenes.

*A. Melgarejo*

---

De Jalapa a La Candelaria, febrero 15 de 1875

Muy querido general:

La casualidad hizo que nuestras cartas se cruzaran en el camino pues en una misma fecha nos escribimos refiriéndonos a idénticas circunstancias. Tan luego como recibí su grata, la enseñé a nuestro amigo el señor Vélez, y hemos participado entre los dos la determinación de usted a todos los amigos de la causa, a quienes hemos encontrado en

\* De letra del Lic. Justo Benítez. A.M.C.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

buena disposición, pues les repugnaba apoyar un candidato oficial según lo indiqué a usted en mi anterior.

Pudiera servirnos de respuesta la apreciable de usted con que se sirvió honrarme, pero esparamos se digne usted contestarnos tanto aquella como ésta para dirigirnos al punto que nos indica, atendiendo los otros no menos interesantes.

Como usted habrá podido juzgar, los huastecos se creen una potencia en el Estado y éstos trabajan en el sentido de los señores con quienes vamos en desacuerdo, por lo que queremos tener una o más personas entre ellos; tanto para vigilarlos, como para aprovechar la buena voluntad con que ellos se manifiestan. Como dije a usted en mi anterior, Dehesa trata de poner los elementos de su parte con los de usted para darme una credencial como diputado al Congreso del Estado. Yo había despreciado completamente esta idea en sus principios, pero desde el momento que empecé a ver el giro que tomaban las cosas la acepté, y me parece de primera necesidad tener en la cámara dos o más amigos de confianza para evitar tantos pasteles como se fraguan en ese lugar. Teodoro manifiesta su adhesión a usted, y tanto para aprovecharla, como para impulsarlo o detenerlo, es bueno que tenga cerca de sí una persona que él crea por demás adicta a usted. Esta circunstancia repasada por Vélez, que es otra de las personas que me apoyan y por mí, me hizo tomarle la palabra a Dehesa que aún está en lo dicho. Como debe usted suponer, yo no soy el que daré un paso nunca sin la aprobación de usted en todo sentido, pues ahora le repito que usted siempre ha sido como la sombra de un padre para mí, y como tal, usted puede mandar seguro de ser obedecido como hasta este momento, en que estoy contentísimo de verme tan altamente honrado con su confianza. Aunque le llame la atención en un lugar donde creo ser útil, mi gusto más completo será el camino que usted me señale, y seguir el rumbo que me marque. Nosotros trabajamos por acá en otros cantones donde los amigos cuentan algunas influencias para elecciones de diputados, de cuyos pasos daremos a usted cuenta de lo que merezca la pena. Esperamos por hoy sus letras pues nadie mejor que usted conoce el efecto que hace la seguridad en estos casos, pues al ver Vélez la carta de usted, que es casi una contestación a la nuestra, hasta dudaba al principio si sería de usted. Acabaré con una ocurrencia muy feliz que tuvimos en el teatro el jueves pasado. Hay acá una compañía de acróbatas que pone vistas



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

disolventes de movimiento, y esa noche apareció Mr. Grant, luego Lerdo, a quien uno de sus amantes paisanos le dijo botellólogo y el aplauso de dos o tres viejos lo saludó. Apareció usted y los amigos esperamos el efecto en el pueblo, que aplaudió con calor y lo victorió, haciendo repitieran la vista y en la repetición tocaran diana. Nos alegró mucho porque fué un arrebato de las simpatías del pueblo sin que nadie lo dirigiera ni le enseñara el camino.

Y sin más particular por hoy, hágame usted favor de saludar como siempre a Finita, Nicolassita, los niños y Mauro, recibiendo usted el cariño de su subordinado y amigo que espera sus órdenes.

*Inocencio Catáneo*

---

De Salta Barranca a La Candelaria, febrero 16 de 1875

Querido general y h.:

Han sido en mi poder sus dos apreciables de 21 de diciembre y su última de fecha 10 del corriente.

Por medio de la presente me propongo contestar las dos y en tal virtud me ocupo del contenido de su primera carta.

En su primera me habla de ser tenedor de una orden de don Francisco Ogarrio, girada a mi contra por \$ 59.00, y preguntándome si era o no buena. Como dije a usted con mi padre, deseaba hablarle personalmente para decirle hasta qué punto era buena la orden; pero una serie de inconvenientes me ha impedido de tener el gusto de verle; pues bien la orden no es buena por esa cantidad porque hablando con la fe masónica, no la debo; pero por desgracia no puedo probarle al señor Ogarrio y antes que darle derecho a disponer de mi reputación, me conformo y acepto la letra u orden como buena.

Hablaré a usted ahora sobre su pago.

Como usted sabe, con motivo de haber sufrido la injustísima prisión que me llevó a México y por cuya causa tuve que hacer abandono completo de mi negocio de maderas, sin poder en tiempo oportuno sacarlas, dándome por resultado que estoy adeudando a mi armador don Francisco Colombres como quinientos pesos, me es en lo absoluto (imposible) poder cubrir de momento dicha; pero le suplico



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

como amigo y h.º. que si, sin hacer sacrificio o resentir grande perjuicio, puede darla por pagada, yo abonaré a usted el premio legal y veré de cubrirla lo más pronto.

Tengo que puedo disponer un caballo y una mula (sic); las dos cosas pongo a su disposición para que las pueda vender y pagar; porque deseo cubrirle al señor Ogarrio.

Yo también, querido general y hermano, acostumbro liquidar hoy las cuentas; pero desgraciadamente hoy la suerte me impide de cumplir ese deber.

Mi manifestación es franca y leal hecha no al señor general, sino al h.º.

En espera de su contestación me repito su afectísimo y h.º.

*José R. Terán*

---

De México a Tlacotalpam, febrero 20 de 1875

Muy querido general:

Ocupo ahora la atención de usted, para un asunto en el cual estoy vivamente interesado. Deseo que Miguel García, persona a quien usted bien conoce, sea electo diputado al Congreso General en la próxima legislatura por el cantón de San Andrés Tuxtla. Quiero que vea usted esa petición que nace de lo más íntimo de mi corazón, como si se tratase de ese puesto, para mí mismo. Creo, si se logra mi pretensión, servir con esto a nuestra política futura y a nuestros intereses generales. Profeso a Miguel, no el afecto de un amigo íntimo, sino el cariño profundo de hermano. Dígnese usted acoger mi solicitud de una manera favorable, porque todo el interés que yo pueda manifestar a usted con relación al obtinimiento de mi deseo, sería muy poco, comparado con el que positivamente siento. Espero, pues, se sirva contestarme, y comunicarme su opinión sobre el particular, para tranquilidad, de quien es siempre el más adicto y más leal de sus amigos y servidores.

*Aureliano Rivera*

---

De Jalapa a La Candelaria, febrero 20 de 1875

Hermano y señor muy querido:

Enferma mi esposa necesito trasladarme a México, para que cam-

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

bie de temperamento y se aplique medicinas que puedan devolverle la salud; usted sabe cuánto se quiere a una esposa; por consiguiente, omito encarecer a usted el deseo que me anima de ver cuanto antes cómo la salvo. Pues bien; por cuestiones de economía y, más que todo, por razones que no puedo decir a usted por escrito, me veré precisado a separarme de este Estado con objeto de irme a México o a un Estado inmediato a él para estar próximo a mi familia y poderla auxiliar; para conseguir cualquiera colocación en uno o en otro punto, no cuento con más auxilio que el de usted y por esto es que me atrevo a molestarlo, suplicándole me recomiende con sus amigos de México (a ver si allí se me puede facilitar una colocación) o en el Estado de Hidalgo, si no es que en el mismo Puebla, con las influencias de usted se consiga. Le recomiendo a usted que trate este negocio como propio suyo, en virtud del grande favor que siempre me ha dispensado.

No seré para esto violento, ni mucho menos poco cuerdo, de manera que si usted aprueba mi pensamiento, permaneceré aquí hasta haber conseguido una colocación en otra parte; así conseguiré evitar la penuria que me sobrevendrá, si me aventurase a ir a otro Estado sin tener algo seguro de que ocuparme.

Podría parecer descabellado mi pensamiento si se atendiera a que estoy en un empleo regular y que parece debe disfrutar de algunas consideraciones; pero se engañaría quien así creyere, porque a usted que le hablo con la mayor sinceridad, debo decirle, que aquí hay quienes me hagan una guerra descomunal, sólo porque soy progresista y acato las leyes de Reforma y estaría yo en un error si considerase que habría de haber persona que me protegiera; por manera que bien puedo decirme extraño a la administración presente, sin embargo de que le haya servido con lealtad. Esto que digo a usted en el seno de la misma íntima reserva me tiene decepcionado y comprendo, como usted también lo comprenderá, que estando yo en el aire (digamos así) puesto que a la hora que se me quiera remover del empleo que ocupó, no teniendo garantía ni legal ni amistosa debo quedar en la calle; porque debe usted tener presente que el empleo indicado está a voluntad del general, y, por consiguiente, si quieren lo remueven a uno sin necesidad de causa justa para ello.

Ya usted ve que tengo razón para ir pensando en marcharme a otro lugar, donde con la palpitante experiencia que he adquirido en este Estado, (en los 20 meses que llevo de estar aquí) tanto en lo ad-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ministrativo como en lo confidencial, pueda yo labrarme una posición menos triste que de la que soy ahora víctima; usted me conoce, señor, y comprende que si ahora le pido este mismo favor es porque de veras estoy mal; de otra manera no le molestaría.

Le ruego a usted que haga presente a su esposa los recuerdos de la mía y me ponga a sus pies, no olvidando usted que, como siempre, es suya toda mi lealtad.

*A. Melgarejo*

---

De La Hoya a La Candelaria, febrero 24 de 1875

Mi amado general y siempre caro compadre:

Desde julio del año pasado escribí a usted, participándole el nacimiento de mi hijito, que lleva mi nombre y que puse a sus órdenes, y mi venida al camino de Tehuacán en este tramo que se trabaja por cuenta del Estado, en donde soy el administrador: después, en noviembre, cuando supe que estaba usted en México, le volví a escribir, con el exclusivo objeto de prestale o recordarle mis sinceros afectos. Si recibió usted mis cartas, y por sus muchas atenciones no me contestó, o si se han extraviado las respuestas, está bien; pero lo que me apura es que las primeras no hayan llegado a sus manos y crea usted que yo pueda olvidarme de mi mejor y más ilustre amigo; por lo que, dirijo a usted la presente, suplicándole me ponga dos letras por conducto de don Justo, para darme sus órdenes, que serán obsequiadas por mí con el mayor placer, pues sabe usted que en cuerpo y alma y con cariño profundo y verdadero le pertenezco todo, y estoy siempre listo a probarle esta verdad.

Dígnese usted saludar tiernamente a mi comadrita y a Nicolassita y hacerle por mí un cariño a Porfirito; usted reciba mi amor y respeto.

*Enrique Canseco*

---

De Jalapa a Tlacotalpam, febrero 28 de 1875

Muy querido general:

Con ansia esperan el amigo Vélez y otros la contestación a dos

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

anteriores a ésta que le he puesto para dirigirse en el acto al punto señalado. Como yo también participo de la extrañeza que nos causa su silencio, le suplico tenga la bondad de decirme si no han llegado a sus manos las cartas referidas.

Por hoy se trata del establecimiento de un "club" y un periodiquito de actualidad que verá la luz al tiempo debido.

Mucho le suplico nos ponga dos renglones, y que salude a Finita, Nicolassita, los niños y Mauro; mande sus órdenes a su subordinado y amigo, que lo quiere y B.S.M.

*Inocencio G. Catáneo*



De México a La Candelaria, febrero 28 de 1875

Muy querido compadre:

A mi llegada vi al Nigromante y le recomendé que al contestar a usted le enviase también un proyecto de contestación que usted debía dar al señor Lagomaggiore; ayer me envió los documentos que hoy tengo el gusto de remitirlos a usted: va una composición en verso del Nigromante, la respuesta de él a usted y el proyecto de contestación que usted debe dar.

Alfaro marchó a Veracruz y él llevó el encargo de escribir a usted los últimos acontecimientos que han tenido lugar en esta capital, por esto es que no me detengo en decir a usted una sola palabra sobre lo que por acá ocurre.

La familia Tagle me encarga salude a usted y a su familia lo mismo que a otros muchos amigos.

Dele mis recuerdos a Nicolassita, a mi comadre, muchos besos al ahijado y a la niña y usted mande lo que guste a su compadre y amigo.

*Francisco Z. Mena*

Aumento. Ya terminada ésta recibí una de Justo en que me incluye una circular que pasó a los amigos, explicando los motivos que tuvo en cuenta para la abstención sobre los trabajos para la elección de gobernador de Oaxaca, y que me recomienda muestre a usted, por eso la remito; lo mismo que una que me incluyó para Cuadriello.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Burger fracasó por torpe y cobarde, por más que lo quieran disculpar algunas personas. Yo me alegro.

---

México, febrero 28 de 1875

Mi muy estimado amigo:

Van con esta el autógrafo que usted se sirvió pedirme y el proyecto de su contestación al S. Lagomaggiore; \* he retardado la mía a usted porque algunos amigos me ofrecieron sus autógrafos, y como ya me lo presumía, han faltado a sus promesas.

También yo he recibido una invitación igual a la de usted; pero en lugar de responder a ella directamente prefiero aparecer en "El Autógrafo" apadrinado por uno de nuestros héroes y por el caudillo del porvenir.

Suyo afectísimo.

*Ignacio Ramírez*

---

De Huamantla a Tlacotalpam, marzo 2 de 1875

Muy apreciable general y amigo mío:

Yo siempre acordándome de usted sólo, con amigos, en gustos, y en... (sic) siempre queriéndole escribir a usted todos los días, pero no lo verifico porque pienso que de todas partes del mundo le han de estar quitándole el tiempo con tantas cartas de los buenos amigos de usted; por otra parte, las atenciones de la finca; con tal motivo no lo he verificado sino es hasta hoy, porque ya tengo muchos deseos de saber de la salud de usted y de su amable familia, esperando de su bondad satisfaga mis deseos disimulando mi franqueza.

Se me había pasado decir a usted que don Luis Santibáñez me escribió con fecha 12 del próximo pasado (isque) cobrándome sesenta y tres pesos que Peña le quedó debiendo en su hotel de Oaxaca; y que yo quedé a pagarle por recomendación de usted, y que si no le pagaba yo, se dirigiría cobrándole a usted y para hacerme este cobro

\* No ha aparecido. A.M.C.